

Información Migratoria Nacional

24 horas habrá atención a migrantes que denuncien abusos o extorsión: Céspedes



El Instituto Nacional de Migración (INM) mantendrá atención las 24 horas del día, los siete días de la semana, para migrantes que regresan al país durante la temporada decembrina y que sean víctimas de abusos de autoridad, intentos de extorsión, discriminación o maltrato, informó el comisionado Salomón Céspedes Peregrina, al señalar que se trata de una medida prioritaria ante el incremento de connacionales que retornan a México para pasar las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

De acuerdo con las estimaciones oficiales, más de 20 mil migrantes podrían ingresar al país en las próximas semanas, principalmente a través de la frontera norte, aunque esta cifra podría verse modificada por el contexto político y las políticas migratorias del gobierno de Donald Trump, lo que ha generado incertidumbre entre comunidades migrantes en Estados Unidos.

En este escenario, Céspedes reconoció que los migrantes enfrentan riesgos durante su tránsito por el país, que van desde extorsiones por parte de grupos criminales hasta abusos cometidos por autoridades, por lo que reiteró que existe una instrucción de cero tolerancia a la corrupción y de acompañamiento institucional a quienes decidan denunciar.

Como parte del operativo de invierno del Programa Héroes Paisanos, vigente hasta el 8 de enero de 2026, el INM habilitó líneas de denuncia permanentes, disponibles tanto en México como en Estados Unidos.

Las personas en situación de movilidad pueden reportar cualquier irregularidad a los teléfonos 800 201 8542 y 800 004 6264 desde territorio nacional, así como al 1 877 210 9469 desde Estados Unidos, además de los correos electrónicos heroespaisanos@inami.gob.mx y derechoshumanos@inami.gob.mx.

El comisionado explicó que el Instituto mantiene coordinación permanente con la Guardia Nacional, así como con policías estatales y municipales, para establecer corredores seguros y brindar acompañamiento a las caravanas de migrantes que ingresan por distintos puntos de la frontera norte, entre ellos Matamoros, donde se prevé el arribo de miles de vehículos en los próximos días.

Actualmente, el INM cuenta con 253 módulos de atención del Programa Héroes Paisanos distribuidos en puntos estratégicos del país, así como presencia institucional en los principales cruces fronterizos.

Tan solo en el último periodo, se han brindado 377 mil 651 atenciones, asesorías y orientaciones a personas en movilidad, tanto connacionales como extranjeras.

Céspedes subrayó que, ante cualquier queja o denuncia, el INM acompañará a las personas afectadas ante las autoridades correspondientes, con el objetivo de salvaguardar su integridad y garantizar que su tránsito por México sea seguro, ordenado, regular y humano, en apego a la ley y al respeto de los derechos humanos.

Finalmente, el comisionado indicó que el Instituto reforzará la presencia de agentes encargados de supervisar y verificar que los derechos de los migrantes sean respetados, particularmente durante esta temporada.

“Buscamos que los paisanos tengan la máxima información, que sepan a dónde pueden acceder, cómo pueden comunicarse y con quién”, concluyó el funcionario.
[\(Isaí Pérez Guarnero, La Jornada de Oriente, Puebla, p. 5, Joaquín López Dóriga, Revista 360 Grados, Ambas Manos, Noroeste y MTP Noticias Puebla\)](#)

Cruza Mega Caravana de Paisanos



Personal del INM le dio la bienvenida a la mega caravana de paisanos que ingresan a México y que lo hacen por #NuevoLaredo para identificar a los paisanos traen en su vehículo una calca con la leyenda "20 Caravana Migrante" ([@TelediarioNLD](#))

Confían en pronta extradición del asesino de Alexander



Morelia.— Este próximo 30 de diciembre es la fecha para que José Luis Villalón Torres, El Marino, presunto autor intelectual del asesinato de un menor de 16 años, en el municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, sea trasladado a México y enfrente a la justicia de este país, tras esconderse y ser detenido en Canadá.

El Marino está acusado de ordenar el homicidio de Alexander, un estudiante de bachillerato de apenas 16 años, muerto a tiros el 5 de junio de 2023.

Issis Nínive Ortiz Cortez, madre de la víctima y empresaria, dijo que no ve la hora en que el asesino de Alexander “pise México antes de que se acabe el mes y sea juzgado con todo el peso de la ley”.

Aseguró que confía en que al tratarse de un sujeto de alta peligrosidad y que está relacionado con grupos del crimen organizado, las autoridades federales y estatales, a través del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, no van a permitir que El Marino burle la justicia.

“Yo estoy confiada en que la llegada de Ernestina Godoy Ramos a la Fiscalía General de la República fortalezca las actuaciones de este y muchos otros casos más de niños y adolescentes que han perdido la vida en manos de criminales”, subrayó.

Y agregó: “Estoy segura de que la procuradora Ernestina Godoy, por su responsabilidad y por la empatía que ha mostrado con las mujeres y madres de familia, hará todo lo necesario para que este sujeto sea llevado a la cárcel, sin contratiempos”.

Issis Nínive recordó que el Departamento de Justicia de Canadá informó a la Fiscalía General de Michoacán que José Luis Villalón aceptó el traslado a México para enfrentar a la justicia, tras ser detenido en marzo de este año en ese país.

La carpeta de investigación con folio FGE/CGPI/DMJ/UAJIE/0242/2025 refiere que solamente faltaba la autorización del ministro de Justicia de Canadá para que se realice la entrega definitiva del sujeto reclamado.

Dentro de la causa penal 174/2023 se señala a El Marino como quien presuntamente ordenó el asesinato de Alexander, perpetrado el 5 de junio de 2023.

Ese día, la víctima se encontraba afuera de su casa, a bordo de una camioneta, cuando dos sujetos encapuchados a bordo de una motocicleta le asestaron tres tiros, dos en la cabeza y uno en el pecho.

El adolescente fue trasladado por su mamá y un vecino a un hospital, pero horas después perdió la vida.

Los hechos fueron investigados por la fiscalía regional de Lázaro Cárdenas, donde se integró la carpeta de investigación, en la que se recabaron datos de prueba de la posible participación de José Luis Villalón en el delito.

Un juez emitió la orden de aprehensión en su contra, por lo que la FGE emitió un acuerdo de recompensa a quien proporcionara información que ayudara en la ubicación del presunto responsable.

La Unidad de Asistencia Jurídica Internacional de la FGE realizó también la solicitud de una Notificación Roja y Alerta Migratoria ante la Unidad de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol, así como ante el Instituto Nacional de Migración, para ubicar y detener a El Marino, con fines de extradición.

El 25 de marzo de este año, la fiscalía fue informada de la ubicación y posterior detención de José Luis Villalón en Canadá, por lo que inició el proceso de traslado con ayuda e intervención de la Unidad de Procedimientos Internacionales de la Fiscalía General de la República.

Tras más de dos años de que le arrebataron la vida a su hijo y que posteriormente atentaron en su contra con un coche cargado de explosivos, ahora Issis Nínive cree que ha valido la pena la espera de tantos meses, “porque confío en la FGE y en la FGR de que se hará justicia”. ([Carlos Arrieta, El Universal, Estados, p. A11](#))

Campo y construcción en EU pierden mano de obra mexicana por redadas



Tras 11 meses de la inhumana política antiinmigrante de Donald Trump, esto ha derivado en la pérdida de 1.2 millones de empleos de la comunidad migrante en sectores como la agricultura y la construcción, donde 140,000 fuentes laborales ocupadas por mexicanos en ambos sectores se perdieron, aunque las cifras podrían ser mayores.

Reportes de la Current Population Survey (CPS), que es una encuesta que se realiza en los hogares estadounidenses y que recaba la Oficina de Censos de Estados Unidos, hasta mayo pasado reportaba que 132,000 migrantes mexicanos, en su mayoría sin papeles, habrían perdido sus empleos en sectores como la agricultura, la construcción, la hotelería, restaurantes y servicios, pero dada la situación de política antiinmigrante activa, la cifra de fuentes laborales perdidas superaría en octubre los 140,000.

Organizaciones defensoras de los migrantes y autoridades del estado de California señalan que miles de trabajadores agrícolas mexicanos representan una importante fuerza laboral en el campo, con más del 60% de la mano de obra para el cultivo de frutas y verduras como fresas, aguacates y apio, siendo la mayoría de sus trabajadores originarios de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán. Algunos migrantes mexicanos cuentan con la visa temporal H-2A, pero otro tanto mayor está con estatus de indocumentados, según destaca un reporte de la cadena británica BBC.

AFECTACIONES

El Buró de Estadísticas Laborales de EU informó en los primeros días de diciembre de 2025 que al menos 1.2 millones de trabajadores desaparecieron de la fuerza laboral en el país desde enero pasado a la fecha, y a través de un análisis destaca las afectaciones económicas que está causando la política antiinmigrante del presidente Donald Trump.

Asimismo, un estudio realizado por Economic Insights and Research Consulting y titulado "Señales de advertencia sobre los daños económicos causados por las deportaciones", subraya que el mayor impacto en el abandono de los empleos lo presenta el sector agrícola, donde la fuerza laboral presentó una caída del 6.5% entre marzo y julio de 2025, lo que echó por tierra dos años de crecimiento en el sector.

El análisis destaca que las redadas contra la comunidad migrante y dirigida de manera directa contra los trabajadores del campo y de las granjas han impactado en precios de verduras frescas que han subido a una tasa anual superior al 8% y de la carne a un 7% anual.

El reporte resalta que los principales daños económicos que han provocado las deportaciones masivas de migrantes que formaban parte de la fuerza laboral. *(Mario Camarillo Cortés, La Crónica, P.p.)*

El sueño (económico) mexicano



Ante la falta de oportunidades en sus países de origen, una cantidad considerable de migrantes de la región latinoamericana han encontrado dentro México un escenario idóneo para prosperar a partir del emprendimiento

Se estima que de las 5 millones 468 mil 180 unidades económicas que hay en el país contabilizadas por el Censo Económico 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 4.6 por ciento cuentan con al menos una persona extranjera en el equipo fundador y, en conjunto, generan por lo menos 900 mil empleos, de acuerdo con la Radiografía del Emprendimiento en México 2025, Edición Migrantes, elaborada por la Asociación de Emprendedores de México (ASEM).

“Según datos de la ONU en el año 2024, 37 por ciento de las personas extranjeras en México están interesadas en emprender. Considerando que el emprendimiento es un camino fundamental para la economía personal y familiar en México” aseguró la ASEM en su más reciente investigación.

En ese sentido, los migrantes que se han aventurado a emprender dentro del país en su mayoría provienen de tres naciones: Venezuela con 22.7 por ciento, Colombia con 19.3 por ciento y Argentina con 13.6 por ciento, concentrando así a más de la mitad del talento extranjero que implementa ideas de negocio en tierra azteca.

“Las personas extranjeras vemos lo que los nativos no ven. Nosotros así encontramos nuestra oportunidad de negocio cuando quedé impactada (antes de la pandemia) al observar sobre la inocuidad en el uso de los cubiertos e implementos para comer”, ejemplificó Luisa Díaz, venezolana fundadora de Ultrahigienic.

No obstante, de acuerdo con el estudio de la ASEM son muy pocos los migrantes que de primera instancia llegan a México ya con intenciones de emprender, siendo solo el ocho por ciento del total, ya que las tres principales razones por las que llegan al país son por una oferta de empleo, relación de pareja y un vínculo familiar.

De tal forma que acorde con los inmigrantes consultados uno de cada tres resaltó que hay mejores condiciones macroeconómicas que en su país de origen, mientras que la misma cantidad plantea que el tamaño de la economía mexicana es superior, justo como lo sostuvo Carlos Salazar, fundador de Bioaplicaciones: “El nuevo Silicon Valley está acá en Guadalajara, todas esas empresas se están viniendo para México porque ofrece mano de obra calificada y mercados internacionales”.

ENFRENTAR LA ADVERSIDAD

El hecho de que los emprendedores migrantes hayan encontrado una oportunidad en México no significa que queden exentos de enfrentar obstáculos y cuestiones adversas para consolidar sus ideas de negocio.

Prueba de ello es que, según el estudio, más del 80 por ciento de las personas migrantes emprendedoras ha enfrentado alguna barrera relacionada con su situación migratoria, siendo principalmente el desconocimiento de las leyes locales y la falta de información pública clara y accesible las principales limitantes.

Al respecto César Becker, abogado especializado en temas de migración, subrayó durante la presentación de la investigación que la complejidad del marco legal mexicano y la desinformación provocan retrasos en la regularización migratoria, la formalización empresarial y la obtención de permisos de operación. A ello se suman dificultades para abrir cuentas bancarias empresariales y la percepción de altos costos en trámites y registros.

Respecto al ámbito financiero, la Radiografía del Emprendimiento en México 2025, Edición Migrantes, advirtió que 36 por ciento de las empresas con personas extranjeras en el equipo fundador enfrenta pagos atrasados, con una demora promedio de cuatro meses, el doble del promedio nacional.

Tal situación impacta directamente en la liquidez del negocio y se identifica como uno de los principales factores de riesgo para la supervivencia empresarial.

Además, 64 por ciento de estas empresas no ha recibido apoyo de instituciones públicas ni privadas y 84 por ciento de las personas migrantes emprendedoras desconoce la existencia de programas gubernamentales de apoyo empresarial.

Incluso, casi la mitad de los emprendimientos de migrantes se enfrentan a una facturación menor a los 50 mil pesos mensuales antes del descuento de impuestos, sin contemplar renta, pago de salarios y demás gastos, reflejan los datos de la más reciente investigación de la ASEM. ([Gabriel Nava / Kevin Cedillo, Reporte Índigo, Indigonomics, p. 28](#))

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Donald Trump, presión explosiva hacia México

Así cierra la relación
El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca marcó un giro de 180 grados en la relación con México. Los aranceles se convirtieron en la estrategia central del mandatario estadounidense, que los ha usado como herramienta para presionar sobre narcotráfico y migración. El agua y el gusano barrenador se suman a la lista de asuntos en los que Washington mantiene el foco.



Aranceles

- EU aplica 25% de arancel a productos que no cumplan los requisitos establecidos en el T-MEC, con amenaza de subir a 30%.
- Vehículos: aquellos que no cumplen las reglas de origen del T-MEC pagan un arancel de 25% sobre los componentes no estadounidenses, lo que, en promedio, deja el arancel en 15%.
- En el caso de las autopartes, las que no cumplen con el T-MEC pagan un arancel promedio de 27%.
- Acero, aluminio y cobre enfrentan un arancel de 50%.
- Tomate: enfrenta un arancel antidumping de 17%, luego de que EU pusiera fin al Acuerdo de Suspensión.

La crisis por el agua

Estados Unidos y México firmaron en 1944 un Tratado de Aguas por el cual Estados Unidos debe enviar mil 650 millones de metros cúbicos desde el río Colorado al año a México y México 2 mil 185 millones de metros cúbicos del río Bravo en ciclos de cinco años.

Trump acusa que México aún debe más de 986.4 millones de metros cúbicos acumulados en los últimos cinco años y exigió la entrega inmediata de 246.6 millones de metros cúbicos. De lo contrario, impondrá un arancel de 5%.



El gusano barrenador

Desde 2024, Estados Unidos ha declarado seis emergencias, con cierre de frontera al paso del ganado, por casos de gusano barrenador en México. La última de ellas, el 9 de julio. La frontera se mantiene cerrada desde entonces.

Según datos del Consejo Nacional Agropecuario, las pérdidas ascienden a más de mil 300 millones de dólares por la interrupción del envío de al menos 650 mil cabezas de ganado.

México representa 60% de las importaciones de ganado vivo de Estados Unidos.



Migración

Trump ha hecho de la migración un elemento central de su política, con retadas y deportaciones masivas. De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración, Estados Unidos ha deportado a 151 mil 617 mexicanos en lo que va del mandato de Trump; 70% regresó vía terrestre y el resto vía aérea.



T-MEC

El acuerdo comercial que une a Estados Unidos, México y Canadá debe ser revisado en 2026. Sin embargo, Trump ha amenazado con no renovarlo y como alternativa menciona la posibilidad de un nuevo acuerdo, o acuerdos bilaterales, en vez de uno tripartito.

Narcotráfico

Otro de los ejes del gobierno de Trump. En lo que va de la administración Trump, México ha entregado a 55 capos y líderes criminales a Estados Unidos.

En febrero entregó a un primer grupo de 29, incluyendo a Rafael Caro Quintero y Antonio Osegueva Cervantes, hermano de Nemesio Osegueva Cervantes, El Mencho, el líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En agosto entregó a otros 26, incluyendo Abigail González, El Quini, cabecilla del CJNG; Servando Gómez Lozano, líder de Los Caballeros Templarios; y Juan Carlos Félix Gastélum, El Chavo Félix, yerno de Ismael El Mayo Zambada.

Además, varios narcotraficantes que están en manos de la justicia estadounidense han alcanzado acuerdos de colaboración, como los hermanos Ovidio y Joaquín Guzmán López, y de culpabilidad, como Ismael El Mayo Zambada.



Fuente: Elaboración propia.

Ilustraciones: ArtConstructor, Shutterstock.

Miami.— La relación de Donald Trump con México se ha articulado casi siempre como una política de presión continua. Más allá de las disputas comerciales, ha convertido a México en pieza central de su narrativa sobre migración, crimen organizado, drogas, seguridad fronteriza e incluso recursos naturales. “Desde su primera presidencia hasta su regreso a la Casa Blanca en enero, la lógica ha sido usar los puntos de vulnerabilidad de México para empujar decisiones políticas que se ajusten a las prioridades internas de Estados Unidos”, dice a EL UNIVERSAL la economista y abogada María Díaz.

Uno de los ejemplos más reveladores es la mosca del gusano barrenador del ganado en México. En 2025, un rebrote en la zona del Istmo de Tehuantepec y en el norte de México encendió las alarmas en Washington. El Departamento de Agricultura de Estados Unidos avisó que, si México no aceptaba de inmediato una serie de condiciones como el levantamiento de restricciones a aeronaves estadounidenses, agilización de permisos y exención de gravámenes a equipos de fumigación, suspendería las importaciones de bovinos, bisontes y equinos mexicanos y cerraría de facto los cruces para ganado a partir de una fecha límite.

“Lo que en principio era un asunto técnico de sanidad animal se transformó en un instrumento de presión política”, dice Díaz.

Ganaderos y exportadores mexicanos quedaron bajo la amenaza de perder el acceso al mercado estadounidense, con el gobierno de Trump presentando el tema como un ejemplo de la “falta de cooperación” de México no sólo en materia sanitaria, sino también en seguridad y control de fronteras. En la práctica, el gusano barrenador se convirtió en un chivo expiatorio útil. “Si bien se trató de un riesgo real, fue amplificado y politizado para obligar a México a aceptar la supervisión y las condiciones operativas de las agencias estadounidenses, con un claro desequilibrio en la capacidad de imponer costos”, asegura la experta.

Algo similar ocurre con el agua, pero a una escala mucho más sensible. El Tratado de 1944 sobre aguas internacionales obliga a ambos países a compartir caudales del río Bravo y del Colorado. Estados Unidos debe entregar a México volúmenes del Colorado, mientras que México está obligado a enviar agua de afluentes que desembocan en el Bravo, en ciclos de cinco años. Con el auge de la sequía en el norte mexicano, el cumplimiento se ha vuelto más difícil, lo que ha generado tensiones recurrentes. Bajo Trump, esa tensión se ha convertido en un discurso abiertamente de confrontación, con el mandatario estadounidense acusando a México de “robar” agua a los agricultores de Texas y amenazando con un arancel si el gobierno mexicano no paga el líquido que debe.

En marzo, el Departamento de Estado rechazó por primera vez en la historia una petición especial de México para abastecer de agua a Tijuana desde el lado estadounidense, alegando precisamente los “incumplimientos” mexicanos en el río Bravo. Sin embargo, analistas del Colegio de la Frontera Norte resaltaron que el tratado nunca condicionó la entrega de agua en un río al comportamiento en el otro y calificaron la decisión de “chantaje” político que instrumentaliza un problema climático y agrícola para fortalecer la narrativa de mano dura de Trump, tanto hacia México como hacia los gobiernos estatales republicanos del sur de Estados Unidos.

La presión más explosiva es quizá la que se articula en torno al narcotráfico y la violencia criminal, con Trump designando a seis cárteles mexicanos como organizaciones terroristas transnacionales y, hace unos días, al fentanilo como un arma de destrucción masiva. Expertos en seguridad han señalado que esta etiqueta no sólo endurece las sanciones financieras y penales, sino que abre la puerta legal a operaciones militares extraterritoriales unilaterales.

La presión se refuerza por la vía financiera. La designación de los cárteles como organizaciones terroristas incrementa el riesgo regulatorio para bancos, casas de bolsa y empresas mexicanas con cualquier contacto, real o potencial, con el crimen organizado. En junio, el Departamento del Tesoro estadounidense anunció sanciones contra tres instituciones financieras mexicanas: CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, bajo acusaciones de lavado de dinero para cárteles como el De Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación (CJNG), aplicando por primera vez de forma plena la FEND Off Fentanyl Act. Las medidas congelan activos bajo jurisdicción estadounidense y prohíben a bancos y ciudadanos de Estados Unidos hacer negocios con esas entidades.

Otro terreno donde la presión de Trump ha sido más constante y visible es el de la migración. En los hechos, México se convirtió en tapón y sala de espera de la política migratoria estadounidense, con la declaración de emergencia fronteriza y el fin de la aplicación CBP One, que se había convertido en la vía principal para que solicitantes de asilo obtuvieran citas en puertos de entrada.

“Visto en su conjunto”, señala María Díaz, Estados Unidos utiliza su posición dominante para convertir temas compartidos en instrumentos unilaterales de coerción. Para México, “el reto no es sólo resistir o ceder en cada caso concreto, sino evitar que esta lógica se normalice al punto de convertir cualquier nueva crisis en otra palanca de presión al servicio de la agenda política de Trump”. ([Max Aub, El Universal, Mundo, p. A12](#))

Washington amplía veto migratorio a extranjeros



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una proclama que amplía el veto de entrada a ciudadanos de varios países, con el argumento de reforzar la seguridad nacional y subsanar deficiencias en los sistemas de control y verificación de identidad.

La medida incorpora a siete nuevas nacionalidades, que se suman a una lista previa de 12, y profundiza una estrategia migratoria restrictiva que ha caracterizado a su actual administración. La mayoría de los países alcanzados por las restricciones se ubican en África.

El anuncio contempla la imposición de prohibiciones totales de viaje para ciudadanos de Burkina Faso, Malí, Níger, Sudán del Sur y Siria, así como para personas que porten documentos de viaje emitidos por la Autoridad Palestina.

La Casa Blanca sostuvo que la decisión busca impedir el ingreso de extranjeros sobre los cuales Estados Unidos no dispone de información suficiente para evaluar los riesgos que podrían representar, y evitar “acciones que socaven sus instituciones y principios fundacionales”.

Inclusión de Siria, por ataque del EI

La inclusión de Siria se produce en un contexto sensible. Días antes, un ataque atribuido al Estado Islámico dejó tres estadounidenses muertos en ese país, pese a los intentos de Washington por avanzar en una normalización gradual de su relación con Damasco.

La administración argumentó que Siria aún carece de una autoridad central con capacidad para emitir pasaportes confiables y no cuenta con mecanismos adecuados de selección y control migratorio.

El endurecimiento del veto migratorio ocurre también tras un tiroteo registrado el 26 de noviembre en Washington, en el que murieron dos miembros de la Guardia Nacional.

El presunto responsable, un ciudadano afgano que había colaborado para la CIA y que obtuvo asilo tras la retirada estadounidense de Afganistán, fue citado por la Casa Blanca como ejemplo de los riesgos que, a su juicio, presenta el sistema de admisión de extranjeros. ([Ricardo Preza, 24 Horas, Mundo, p. 17](#))

(*The NYT News Service, Reforma, Internacional, p. 13*)

(*Afp, Excélsior, Global, p. 25*)

(*EFE y Afp, El Sol de México, Mundo, p. 26*)

Regresan fuerzas federales a Illinois



Agentes fronterizos intensificaron redadas en Chicago tras pausa mensual. Testigos y activistas reportaron detenciones en Cicero y La Villita, además presencia armada. Autoridades locales criticaron tácticas, Washington defendió acciones migratorias. (*Redacción, La Razón, Mundo, p. 22*)

Guatemala

Filas de 3 kilómetros para cruzar en vehículo hacia Guatemala



Cientos de migrantes procedentes de Estados Unidos y con destino a Centroamérica pasan hasta 10 días en espera de cruzar la frontera entre México y Guatemala a bordo de sus vehículos, debido a la saturación y la lentitud en los procesos de salida en los puentes internacionales Talismán, ubicado en el municipio de Tuxtla Chico, y Rodolfo Robles 2, en Suchiate.

Ayer, una fila de unos 500 vehículos cargados con diversos productos alcanzó una extensión de 3 kilómetros sobre la carretera internacional Tapachula-Talismán, incluso los vehículos intentaban avanzar por los acotamientos de los dos sentidos de la vía hacia el puerto fronterizo de Talismán.

El problema radica en que cuando ciudadanos mexicanos o extranjeros pasan de Estados Unidos a México, pagan los debidos impuestos de acuerdo con el vehículo y la carga; entonces, autoridades nacionales expiden el pedimento vehicular, oficio de tránsito y salida con validez de 10 días. Una vez pasado ese tiempo, se ven obligados a pagar infracciones en las aduanas por donde salen de territorio mexicano.

“Desde el viernes (el pasado 12 de diciembre) estamos aquí y mira qué cola hay, tal vez vamos a salir la otra semana. Ya estamos desesperados, cansados de tanta cosa que se vive en este lugar”, afirmó uno de los afectados que aguardaba en la frontera. Walter López, guatemalteco con ciudadanía estadounidense que partió de Washington y busca llegar a su país antes de Navidad, transporta dos vehículos que le pidió un primo y diversos regalos para su familia.

Sin embargo, la burocracia hace muy lento el paso por la aduana y provoca corrupción.

Walter aseguró que personas a pie piden a los migrantes 200 dólares por adelantarlos en la fila y permitirles seguir adelante sin contratiempos.

“Estoy como a la mitad de la fila y no se mueve. Por lo mismo que viene mucha gente y paga los 200 dólares, hay gente que ha venido hoy y ya está en Guatemala, aquí se le prioriza al que suelta dinero, eso no es justo”, reclamó.

“El único problema es el tráfico vehicular, pues hay mucha acumulación de vehículos desde que uno sale de la frontera norte hasta la frontera sur”, abundó.

Agregó que de Washington a la frontera con México hizo un viaje de dos días, cruzar el país otros ocho y ahora lleva cuatro días atorado en la frontera sur, a punto de que venza el plazo de su oficio de salida. Sostuvo que en sus trayectos, los migrantes sufren diversos tipos de extorsiones del crimen organizado y de las propias corporaciones policiacas que se supone están para resguardarlos. (Édgar H. Clemente, *La Jornada, Estados*, p. 27)

Unión Europea

Migración, decisión sin amparo



La representante de la Unión Europea, Kajsa Ollongren, afirmó que la migración es un derecho humano que necesita tener respuestas coordinadas entre todos los países miembros para proteger a quienes huyen de las guerras que ocurren en Gaza, Sudán, Ucrania y otros países.

"Creo que ahora hemos decidido que debemos afrontar este tema como Unión Europea. Es decir, no que cada país actúe por su cuenta, sino mediante una política común" advirtió la también exprimera viceprimer ministra de los Países Bajos.

Uno de los principales motivos de preocupación, indicó Ollongren, es la vulnerabilidad de los migrantes durante su trayecto hacia Europa. Muchas personas, especialmente mujeres y niñas provenientes de contextos de pobreza extrema, son víctimas de redes de trata de personas, sufren abusos sexuales, violencia y extorsiones, y quedan expuestas a situaciones de alto riesgo en rutas marítimas y terrestres.

A pesar de estos riesgos, se subraya que la migración es una realidad inherente a las sociedades contemporáneas. En ese sentido, "la migración también representa una oportunidad para la Unión Europea, cuya población envejece y requiere mano de obra para sostener su economía", sostuvo.

En materia de igualdad de género, Kajsa Ollongren junto con el embajador Francisco André, jefe de la Delegación de la UE en México, presentaron el proyecto en "Derechos Humanos y Democracia 2025" que contó con una financiación total de 55 millones de pesos.

En este proyecto se busca fortalecer la seguridad, justicia, atención y empoderamiento de las mexicanas en tema de DDHH y disminución de la violencia de género. Se brindará apoyo a activistas. *(Rocío Robles, El Heraldo de México, Orbe, p. 38)*

Seguridad

Afinarán extradiciones. México y Washington pactan escudo antidrones fronterizo



El grupo de implementación en seguridad México-Estados Unidos, acordó en su última reunión de la semana pasada prevenir y responder a los ataques con drones en la frontera, profundizar la colaboración para frenar el tráfico de armas hacia México y de fentanilo hacia la unión americana.

En comunicados por separado donde los países fijaron sus prioridades, se dio a conocer que en el encuentro se acordó también dar continuidad a la cooperación en materia de extradiciones y fortalecer las investigaciones relacionadas con el robo de combustibles.

“Ambas naciones se comprometieron a mejorar el intercambio de inteligencia y a conectar plataformas analíticas para prevenir y responder a los ataques con drones en la frontera. Estados Unidos y México acordaron profundizar y agilizar la colaboración en materia de extradiciones, decomiso de activos e investigaciones de robo de combustible, y se comprometieron a reunirse nuevamente en enero de 2026”, señaló el comunicado del Departamento de Estado de Estados Unidos.

En tanto, la cancillería mexicana subrayó el acuerdo de profundizar y agilizar el intercambio de información sobre el tráfico de armas y continuar con las acciones de incautación de armamento y municiones.

E insistió en que estos trabajos en conjunto se deben hacer con pleno respeto a la soberanía de ambos países.

“Se sustenta en los principios de respeto a la soberanía y a la integridad territorial, confianza mutua, cooperación sin subordinación y responsabilidad compartida. Se subrayó que el intercambio de información, la coordinación operativa y el diálogo permanente deben traducirse en mejores condiciones de seguridad para las poblaciones de ambos países”, afirmó el comunicado de la SRE.

En tanto, las autoridades de Estados Unidos enfatizaron los acuerdos contra el fentanilo y los esfuerzos conjuntos para dismantelar a “organizaciones terroristas extranjeras” y sus fuentes de ingresos.

“Poner fin al tráfico ilícito de fentanilo, que causa la muerte de miles de estadounidenses cada año, es un objetivo principal de este esfuerzo. El SIG está implementando medidas decisivas contra las instituciones financieras y las personas cómplices en la fabricación, distribución y venta de fentanilo y sus precursores químicos”.

La reunión fue encabezada por Roberto Velasco, encargo de la cancillería, por parte de México; y por el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson.

[\(Pedro Domínguez, Milenio, P.p.\)](#)

[\(José Díaz Briseño, Reforma, Nacional, p. 2\)](#)

[\(Danie Sánchez Dórame, Excélsior, P.p.\)](#)

[\(EFE, El Universal, Nación, p. A6\)](#)

[\(EFE, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 34\)](#)

[\(Ángel Molina, La Razón, México, p. 5\)](#)

[\(Paris Salazar y Noemí Gutiérrez, El Heraldo de México, País, p. 11\)](#)

[\(Roxana González, El Sol de México y La Prensa, República y Nacional, p. 6 y 17\)](#)

Turismo

Llegada de cruceros, al alza, pese a cobro de nuevo derecho: Sectur

Pese a la puesta en marcha del cobro de derecho de no residente (DNR) a los cruceristas que llegan a los puertos mexicanos, al cierre del tercer trimestre la llegada de estos turistas no ha disminuido, al contrario, sigue al alza, de acuerdo con información oficial de la Secretaría de Turismo (Sectur).

Según los resultados de la actividad turística (RAT), de enero a septiembre arribaron a puertos mexicanos 7 millones 765 mil pasajeros en cruceros, lo que representó un incremento de 9.5 por ciento respecto al mismo lapso de 2024.

De acuerdo con las estadísticas, llegaron un total de 2 mil 169 navíos, un alza de 8.9 por ciento si se compara con los arribos de los primeros 9 meses del año pasado.

Cobro gradual

La administración pública concretó un acuerdo con las empresas navieras para reducir a 5 dólares el cobro del DNR a los cruceristas que lleguen a los puertos del país hasta el 31 de julio del próximo año y aumentarlo gradualmente a 21 dólares al concluir la presente administración.

En el paquete económico para este 2025, el gobierno tenía contemplado realizar un cobro de 42 dólares (860 pesos) a los turistas que llegaban a nuestro país por los diferentes océanos bajo el argumento de que este tipo de viajeros, por décadas, estuvieron exentos de pagar el impuesto, como lo hacen todos los extranjeros que arriban al país.

La industria, particularmente la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe (FCCA, por sus siglas en inglés), abogó porque esta medida no se concretara o, al menos, se aplazaría su entrada en vigor y así evitar impactos significativos para el sector.

Puertos más usados

De acuerdo con la información de la Sectur, de enero a septiembre de 2025, los puertos que recibieron un mayor número de excursionistas en crucero fueron Cozumel y Mahahual en Quintana Roo; Ensenada, en Baja California; Cabo San Lucas, en Baja California Sur y Progreso, en Yucatán, los cuales representaron 99.4 por ciento del total de pasajeros.

Específicamente a Cozumel arribaron 3 millones 339 mil cruceristas; a Mahahual, un millón 719 mil; a Ensenada, 963 mil; a Cabo San Lucas, 690 mil y a Progreso, 346 mil.

Por número de cruceros, tocaron puerto 908 embarcaciones en Cozumel; 404 en Mahahual; 257 en Ensenada; 181 en Cabo San Lucas y 113 en Progreso. [Julio Gutiérrez, La Jornada, Economía, p. 20](#)